

- Consulta urgencia 3.500 pts.
- Electrocardiograma 1.500 pts.
- Las pruebas analíticas, radiológicas, medicación y fungibles se valorarán según coste.

QUINTO.— Las tarifas a que se refiere esta Orden serán de aplicación a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial de Extremadura».

SEXTO.— Contra este acuerdo de la Comisión de Precios de la Comunidad Autónoma de Extremadura se podrá interponer recurso ordinario, ante la Junta de Extremadura, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de la presente Orden, de conformidad con el artículo 114 de la Ley 30/1992, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 14 de marzo de 1994.

El Consejero de Economía y Hacienda
Presidente de la Comisión de Precios
MANUEL AMIGO MATEOS

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ORDEN de 23 de marzo de 1994, por la que se declara desierto el concurso para la realización de la campaña terrestre para la lucha contra la plaga de langosta mediterránea y otros ortópteros asociados.

Visto el informe del Ilmo. Sr. Director General de Producción, Investigación y Formación Agrarias de fecha 22 de marzo de 1994, y atendiendo al Decreto 24/1994, de 8 de febrero, por el que se establecen las bases de actuación en las campañas oficiales fitosanitarias a realizar en Extremadura y la Orden de 23 de febrero de 1994, por la que se establecen normas para la lucha contra la plaga de langosta mediterránea y otros ortópteros asociados,

DISPONGO:

ARTICULO UNICO

Declaro desierto el Concurso para la realización de la campaña terrestre para la lucha contra la plaga de langosta mediterránea y

otros ortópteros asociados publicado mediante Orden de 23 de febrero de 1994 (D.O.E. nº 24 de 01/03/94).

Mérida, 23 de marzo de 1994.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 17 de marzo de 1994, de la Secretaría General Técnica, sobre adjudicación definitiva del suministro para la dotación de Red Local de Informática.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de Adjudicación definitiva por el Sistema de Concurso Público, de fecha 15 de marzo de 1994, correspondiente a la contratación del Suministro para la Dotación de Red Local de Informática, a favor de la Empresa EL CORTE INGLES, S.A., por la cantidad de diez millones seiscientos cincuenta y una mil trescientas cuarenta y nueve pesetas (10.651.349 pts.).

Mérida, 17 de marzo de 1994.

El Secretario General Técnico
P.O. de 13/10/93
JOSE MARIA RAMIREZ MORAN

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ORDEN de 18 de marzo de 1994, por la que se crea la Biblioteca Pública de Orellana la Vieja y Villagarcía de la Torre.

Visto el expediente incoado en virtud de petición formulada por los Ayuntamientos de Orellana la Vieja y Villagarcía de la Torre, solicitando la creación de una Biblioteca Municipal en su localidad.

Visto el Concierto formalizado por los respectivos Ayuntamientos y la Dirección General de Promoción Cultural en el que se establecen las obligaciones que ambos contraen en cuanto se refiere al sostenimiento y funcionamiento de la Biblioteca Pública Municipal y de conformidad con la normativa vigente al efecto,